



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0031950/2014

VISTO:

La necesidad de contar la aprobación de los planes de actividades académicas, correspondiente al 1^{er} cuatrimestre del ciclo lectivo 2015;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar los planes de actividades correspondientes al 1^{er} cuatrimestre del ciclo lectivo 2015 de las asignaturas que se detallan a continuación correspondientes a Farmacia (plan de estudio 2007) y Licenciatura en Química (plan de estudio resolución 131/94 del HCS):

FARMACIA

Biofísica Química

LICENCIATURA EN QUÍMICA

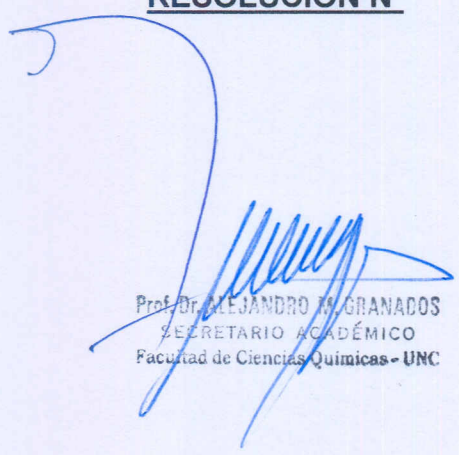
Cinética y Fotoquímica – Genética – Biología Celular y Molecular – Biofísica Química – Biotecnología.

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCIÓN Nº

511


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC